

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000020

EXTRACTO

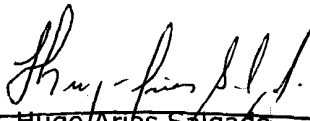
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ALMACÉN ELÉCTRICO ROBALINO ROSERO ALECRO CIA. LTDA.

Se comunica al público que ALMACÉN ELÉCTRICO ROBALINO ROSERO ALECRO CIA. LTDA., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en USD \$ 65.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de octubre de 2011. Actos societarios aprobados mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.005529 de 12 de diciembre de 2011

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL.- El Capital Social de la Compañía ALMACÉN ELÉCTRICO ROBALINO ROSERO ALECRO CIA. LTDA., es de (USD \$ 65.400,00) SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en (65.400) SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS participaciones iguales e indivisibles, por el valor de UN dólar cada participación..."

Quito, 12 de diciembre de 2011


Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (S)

EXP. 91150
Tr. 01.1.11.001265

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.